

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)  
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS  
“JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES  
CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020, A REALIZARSE EL 26 DE ENERO DE 2020”**

En el Cercado de Lima, a las 10:24 horas del día 15 del mes de Octubre de 2019, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** – Gerente de Registro Electoral (e) del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Licenciada **ALICIA TORRES PINEDO** – Representante del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Licenciada **BEATRIZ ROSARIO BOLUARTE GARCÍA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia del Notario de Lima, Abogado **DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los “Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, a realizarse el 26 de Enero de 2020”, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0154-2019-JNE y el Oficio N° 03133-2019-SG/JNE del 10OCT2019, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen sesenta (60) JEE, el JEE “ICA” con Sede “ICA”, definidos por Resolución N° 0154-2019-JNE del 08 de Octubre de 2019.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10). Luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 1, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	21429215	10	01	01	CALDERON UNZUETA LEONIDAS MIGUEL	30	19531218
2	21575091	10	01	01	DONGO SEGURA PIERO MARTIN	30	19750805
3	21411355	10	01	01	HUARCAYA MENDOZA JUAN FRANCISCO	30	19550511
4	21440089	10	01	01	ALARCON LIZARBE HERNAN	30	19550804
5	24486480	10	01	01	AMARU CHOCCATA LUZ MARINA	30	19720319
6	21405103	10	01	01	CANO GUTIERREZ LUIS BERNARDO	30	19560923
7	21433296	10	01	01	CRUZ CONDORI URBANO RICARDO	30	19550403
8	28803101	10	01	01	ATAUJE OSCCO MARIA LUZ	30	19640908
9	21451797	10	01	01	MENDOZA DE RAMOS MARIA ELENA	30	19530308
10	21446671	10	01	01	BORDON VASQUEZ JORGE LUIS	30	19570819
11	21414947	10	01	01	PEÑA CASAS EDGAR LEONARDO	30	19580627
12	06034073	10	01	01	MAC COTRINA CARLOS ALFREDO	30	19570301
13	21420563	10	01	01	RAMOS HUAMAN WALTER ALFREDO	30	19530708
14	21575620	10	01	01	LAVANDA URIBE FATIMA CECILIA	30	19780122
15	21802546	10	01	01	DELGADO VASQUEZ CESAR AUGUSTO	30	19610314
16	21403570	10	01	01	ECHEGARAY ROJO JAVIER AMADOR	30	19601201
17	29581447	10	01	01	PINO LUNA JORGE JAIME	30	19700406
18	21433028	10	01	01	RISCO CORNEJO OLIVIA EUGENIA	30	19500723
19	22071058	10	01	01	ESPEJO ROSAS CARLOS ARTURO	30	19581218
20	21403320	10	01	01	ORE GALINDO LUZ CESARINA	30	19590113
21	21450914	10	01	01	RIVERO SALINAS ANGEL LUDGERIO	30	19630301
22	21562842	10	01	01	MATIAS LINAREZ MIGUEL ANGEL	30	19660509

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
23	20088999	10	01	01	LANDEO DEL PINO EDWIN PAUL	30	19560129
24	10566092	10	01	01	CABRERA QUINTANILLA ELEUTERIO MAXIMO	30	19530418
25	21428057	10	01	01	APARICIO MEJIA TEDDY	30	19600820

Siendo las 12:21 horas, a los 15 dias del mes de Octubre de 2019, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:



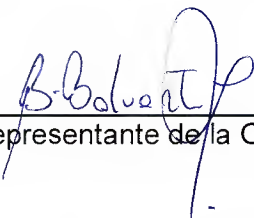
---

Representante RENIEC




---

Representante del JNE



---

Representante de la ONPE



---

Notario de Lima